

ARTICULO 2.- Esta Comisión Consultiva Adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores estará presidida por el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y tendrá como Secretario al Dr. Patricio Badía Lara, con rango de Embajador Adscrito Honorífico.

ARTICULO 3.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de abril del año dos mil cinco (2005); años 162 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 265-05 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, al señor Rafael Antonio Bielsa, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 265-05

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos del Excelentísimo Señor Rafael Antonio Bielsa, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina.

VISTA la Ley No.1113, de fecha 26 de mayo de 1936, que crea la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Gran Cruz Placa de Plata al Excelentísimo Señor Rafael Antonio Bielsa, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de abril del año dos mil cinco (2005); años 162 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 266-05 que designa al Lic. Félix Álvarez Rivera, Procurador General de la Corte de Apelación del Distrito Judicial de Puerto Plata.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 266-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Lic. Félix Álvarez Rivera, queda designado Procurador General de la Corte de Apelación del Distrito Judicial de Puerto Plata.

ARTICULO 2.- El Procurador General de la Corte de Apelación a que se refiere el presente Decreto, tendrá carácter provisional, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto No. 873-04, de fecha 17 de agosto del 2004.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de abril del año dos mil cinco (2005); años 162 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ